



PERU

Ministerio del Interior

Policía Nacional del Perú

Dirección Nacional de Operaciones

Tercera Macro Región Policial La Libertad

UE-005 Unidad de Administración

“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

FE DE ERRATAS

Habiéndose publicado la Convocatoria CAS N°02-2019-DIRREHUM PNP, referente a la “CONVOCATORIA PARA LA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE UN (01) ASISTENTE LEGAL PARA LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO DE LA III MACREPOL LA LIBERTAD”, por error de digitación se consignó en el ítem III labores a desempeñar distintos al puesto.

DICE:

III. CARACTERISTICA DE LAS LABORES A DESEMPEÑAR

Principales funciones a desarrollar:

- Formular informes técnicos y términos de referencia (TDR) relacionados a los servicios de arquitectura, que le sean encomendados en beneficio de la gestión.
- Elaboración de planos, de trazados, lotización y planos perimétricos, entre otros de los locales policiales pertenecientes a la UE 005-DIRTEPOL TRUJILLO.
- Elaboración de expedientes técnicos de saneamiento físico legal de inmuebles, y de la documentación necesaria para su conformación.
- Efectuar el saneamiento físico legal de los locales policiales integrantes de la unidad ejecutora 005 - III DIRTEPOL PNP Trujillo, y realizar la formulación de la documentación necesaria para proceder a la inscripción ante la SUNARP.
- Absolver las consultas del Jefe de la III MACREPOL LA LIBERTAD, Jefe de la Unidad de Administración y Jefe de la Oficina de Bienes Patrimoniales de la III MACREPOL LL, sobre temas relacionados a su campo funcional.
- Apoyo técnico, asesoramiento y formulación de informes sobre el estado de los procesos de los proyectos de inversión pública ejecutados a mérito de los convenios interinstitucional de la PNP y gobiernos locales.
- Otras labores que le sean asignados por el jefe de administración y/o jefe de la oficina de bienes patrimoniales de la III MACREPOL LA LIBERTAD.

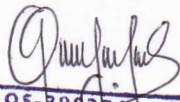
DEBE DECIR:

III. CARACTERISTICA DE LAS LABORES A DESEMPEÑAR

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar asesoramiento, al personal de la Oficina de Logística respecto a las dudas generadas sobre la aplicación de la Ley de Contrataciones con el Estado, modificatorias y su reglamento.
- Emitir opiniones o dictámenes sobre cuestiones del ámbito de su competencia.
- Elaborar informes técnicos acorde a su campo de su profesión.
- Asesorar a las unidades usuarias, en la formulación de los requerimientos de bienes y servicios.
- Elaborar de ser el caso, los requerimientos de bienes y servicios de las Unidades Usuarias.
- Apoyar en la labor de fiscalización posterior, de la documentación presentada por los postores ganadores de los procedimientos de selección convocados por la UE 005 – III DIRTEPOL TRUJILLO.
- Absolver las consultas del Director de la III MACREPOL.LL, jefe de la Unidad de Administración y jefe de la Oficina de Logística de la III MACREPOL LL, sobre temas relacionados al campo de su función.
- Otras labores que le sean asignados por el jefe de administración y/o jefe de la oficina de bienes patrimoniales de la III MACREPOL LA LIBERTAD.




05-390374
ROMEL CORREA CARLOS
CAPITÁN S. PNP
JEFE DEL AREA DE ECONOMÍA
UNIADM-III-MACREPOL LL